

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO EN QUIMICA
Universidad de Jaén

Sesión nº 6

Fecha: 31 de Octubre de 2008

Hora: 16:30

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

Miguel Ángel Álvarez Merino

M^a Dolores López de la Torre

José Alberto Castro Baeza

Miguel Marano Calzolari

M^a Luisa Fernández de Córdoba

Antonio Marchal Ingrain

Manuel Fernández Gómez

Manuel Moya Vilar

M^a Paz Fernández de Liencres de la Torre

Amparo Navarro Rascón

Nuria Illán Cabeza

M^a Isabel Pascual Reguera

Pablo J. Linares Palomino

M^a Isabel Torres López

Disculpa su asistencia José Juan López García. El alumno José Alberto Castro Baeza sustituye a Manuel Escudero Fernández.

Orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión nº 5.
- 2º. Cierre del estudio de los contenidos de algunas asignaturas del Grado en Química.
- 3º. Cronograma del Plan de Estudios.
- 4º Criterios a tener en cuenta en la elaboración de las Fichas de cada asignatura.
- 5º. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión nº 5.

Se decide aprobar, por asentimiento, el Acta nº 5.

2º. Cierre del estudio de los contenidos de algunas asignaturas del Grado en Química.

Se inicia este punto retomando la asignatura obligatoria de "Redacción y Ejecución de Proyectos" y se produce el debate en relación a quién puede preparar los contenidos de esta asignatura. Manuel Fernández solicita que puesto que en nuestra universidad existe un departamento que se llama Ingeniería Gráfica, de Diseño y Proyectos, con un Área de Proyectos en Ingeniería, se le proponga a los representantes de esta área la elaboración de los contenidos de esta asignatura y se les invite para su exposición. Manuel Moya informa que el Área de Proyectos en Ingeniería es muy

específica de Ingeniería y puede que tengan un conocimiento amplio sobre proyectos pero muy poco sobre proyectos en química. Por su parte, Pablo Linares está de acuerdo con la propuesta de Manuel Fernández y además, después de consultar con los miembros del Departamento de Inorgánica y Orgánica que dirigen proyectos en la EPS de Linares, informa de que estos profesores tienen experiencia en la dirección de proyectos y se consideran capacitados para impartir esta asignatura aunque no tienen experiencia en la impartición de una asignatura sobre proyectos. M^a Isabel Pascual informa de que en el Área de Analítica se acordó que la impartiera Ingeniería Química aunque desconocían la propuesta de Manuel Fernández sobre el área de Proyectos.

Finalmente, se acuerda que los contenidos de "Redacción y Ejecución de Proyectos" sean expuestos y defendidos en la próxima reunión de la Comisión por las áreas de Ingeniería Química y de Proyectos Industriales y por el Departamento de Inorgánica y Orgánica, si así lo considera.

A continuación se plantea la propuesta de incluir al final de todas las Actas de esta Comisión una recomendación de adscripción con el nombre de las áreas y departamentos que han elaborado los contenidos de las asignaturas. Tras un breve debate se acuerda tener en cuenta esta propuesta.

La sesión continúa con la lectura de los contenidos para las asignaturas de "Matemáticas" (9 créditos ECTS teóricos + 3 créditos ECTS prácticos) presentados por el Departamento de Matemáticas, "Física General I" y "Física General II" presentados por el Departamento de Física, "Cristalografía, Mineralogía y Geoquímica" elaborados por el Departamento de Geología y "Biología" preparados por los Departamentos de Biología Experimental y Biología Animal, Vegetal y Ecología, siendo en ambos casos similares. Se decide aprobar los contenidos de las asignaturas anteriores, así como los contenidos de "Propiedades electromagnéticas de la materia", asignatura obligatoria de 3 créditos ECTS, propuestos por el Departamento de Física.

En relación con las asignaturas optativas, Manuel Moya informa de que los contenidos y competencias de la asignatura de "Tecnología del aceite de oliva" con 4,5 créditos ECTS teóricos y 1,5 créditos ECTS prácticos. En relación al número de créditos prácticos se plantea la conveniencia de aumentarlos en las asignaturas optativas hasta los 2 créditos ECTS como mínimo, siempre que el tipo de asignatura lo permita, y se acuerda que sea una recomendación general para todas las optativas. M^a Luisa Fernández informa de que el Área de Analítica propone como 3^a optativa la asignatura "Gestión de la calidad. Implementación en un laboratorio de ensayo", siendo el Área felicitada por la Comisión ya que esta asignatura deja de lado contenidos más característicos de esta área por aspectos más generales y transversales, aconsejados por los empresarios y egresados, relacionados con la calidad. Así mismo, los aspectos relacionados con la seguridad en el laboratorio, riesgos laborales, etc., se deberán tener en cuenta en las asignaturas de laboratorio.

Por último, Pablo Linares comenta los contenidos de la asignatura optativa de "Diseño de Síntesis Orgánica" con 5 créditos ECTS teóricos (con alto número de seminarios prácticos) y 1 crédito ECTS práctico.

3º. Cronograma del Plan de Estudios.

Se propone el siguiente cronograma:

Asignatura	ECTS	Asignaturas	ECTS
1º SEMESTRE		2º SEMESTRE	
Química general I	6	Química general II	6
Operaciones Básicas de Laboratorio I	6	Operaciones Básicas de Laboratorio II	6
Física General I	6	Física General II	6
Matemáticas	ANUAL	Matemáticas	12
Cristalografía, Mineralogía y Geocqa	6	Biología	6
3º SEMESTRE		4º SEMESTRE	
Química Analítica	6	Bioquímica	9
Química Física I	6	Ingeniería Química	9
Química Inorgánica I	6	Química Física II	6
Química Orgánica I	6	Laboratorio de Química Orgánica I	6
Laboratorio de Química Inorgánica I	6		
5º SEMESTRE		6º SEMESTRE	
Análisis Instrumental I	6	Laboratorio de Química Analítica	6
Análisis Instrumental II	6	Química Inorgánica II	6
Estructura atómico-molecular y esp.	6	Laboratorio de Inorgánica II	6
Laboratorio de Química Física	6	Laboratorio de Síntesis y Determinación Est.	6
Química Orgánica II	6	Ciencias de los materiales	6
7º SEMESTRE		8º SEMESTRE	
Redacción y Ejecución de proyectos	6	Trabajo fin de grado	15
Optativa 1	6	Propiedades Electromagnéticas de la materia	3
Optativa 2	6	Optativa 5	6
Optativa 3	6	Optativa 6	6
Optativa 4	6		

4º Criterios a tener en cuenta en la elaboración de las Fichas de cada asignatura.

En la preparación de las fichas, al hablar de metodología y actividades a desarrollar es necesario tener en cuenta el tamaño del grupo. Para el caso de Química, el Gran Grupo coincide con el Grupo de Docencia que incluye a todos los alumnos: 30 ó 35 alumnos; el Grupo de Prácticas de Laboratorio contiene 10 alumnos mientras que los Grupos Reducidos incluyen a 5 alumnos por grupo.

En la evaluación se establece que el examen final con contenidos teórico-prácticos tenga un peso de 60% a 80%, y que la evaluación continua cuente con un peso de 20% a 40%. Asimismo, es aconsejable que dentro del mismo módulo el peso de cada parte sea el mismo. En relación a la evaluación, la Comisión acuerda que en todas las asignaturas obligatorias el peso del examen sea de un 70% y para las asignaturas optativas sea de un 60%.

Se acuerda enviar a la Secretaria de la Comisión las Fichas de cada asignatura hasta el próximo jueves día 6 de noviembre, y tener la próxima reunión el día 7 de noviembre, viernes.

5º Ruegos y preguntas.

José Alberto Castro informa de las dudas de los estudiantes en relación con el Grado que se está elaborando y su preocupación en el tema de las adaptaciones del actual plan de estudios al nuevo Grado.

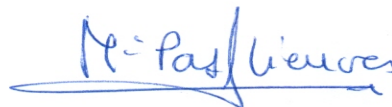
No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:30 horas, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la cual extiende esta acta.

Jaén, 3 de Noviembre de 2008

Vº. Bº.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Fdo.: M^a Isabel López Torres
Presidenta de la Comisión

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M^a Paz Lienres', with a horizontal line underneath.

Fdo.: M^a Paz Fernández-Lienres
Secretaria de la Comisión